

ACTA No. 014
ESIÓN ORDINARIA No. 014 DE LA JUNTA

SESIÓN ORDINARIA No. 014 DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE PLAN PILOTO DE FECHA 31 DE JULIO DEL 2025

3 4 5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

2

En la sala de sesiones de la Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado de Plan Piloto, a los treinta y uno días del mes de julio del dos mil veinte y cinco, siendo las quince horas, la Lic. Martha María Escobar Carbonelly, presidente de la Junta Parroquial Rural, solicita que por Secretaría se constate el quorum reglamentario. Secretaría informa que existe quorum con la presencia cuatro de cinco miembros, señores; Martha María Escobar Carbonelly: Pablo Javier Loor Zambrano; Deicy Isabel Muñoz Torres; Mirian Canga Delgado; Alexandra Lourdes Moreta Farinango se encuentra de vacaciones; por lo que deja constancia que asiste a la Sesión Ordinaria No. 014 de la Junta Parroquial cuatro vocales de un total de cinco. La señora presidente instala la Sesión y dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria y al respectivo Orden del Día. Una vez leída la convocatoria y el Orden del Día, que consta de los siguientes PUNTOS: 1) Constatación de Quorum. 2) Aprobación del Orden del día. 3) Conocimiento, análisis y aprobación del Acta No. 012 de Sesión Ordinaria de fecha 26 de junio del 2025. 4) Conocimiento, análisis y aprobación de la Segunda Reforma al Presupuesto del Gad Plan Piloto 2025 en segundo debate. 5) Conocimiento del informe anual de acuerdo al Artículo. 70 atribuciones del presidente o presidenta de la Junta Parroquial Rural. 6) Conocimiento de los días disponibles de las vacaciones.

23 24 25

PRIMER PUNTO: <u>Constatación de Quorum</u>; Martha María Escobar Carbonelly presente; Pablo Javier Loor Zambrano presente; Deicy Isabel Muñoz Torres presente; Mirian Canga Delgado presente.

272829

30

31

32

33

26

SEGUNDO PUNTO: <u>Aprobación del Orden del día</u>; Toma la palabra la señora presidente bien estimadas autoridades está a disposición de ustedes la aprobación del orden del día. Toma la palabra la vocal Deicy Muñoz diciendo mociono en esta Junta Parroquial se apruebe el orden del día, moción que es apoyada por la vocal Mirian Canga seguido por la presidenta Martha Escobar Carbonelly, Pablo Loor.

34 35 36

37

38

39

40

En relación al segundo punto del orden del día del Acta No. 014 de Sesión Ordinaria y en concordancia con el COOTAD en su artículo 67.- Atribuciones de la junta parroquial rural. - en su literal A que expresa: "Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código." La junta parroquial:

41 42 43

44

45

RESUELVE RL-2025-036-JPRPP

Aprobar por mayoría absoluta el Orden del día de Sesión Ordinaria del Acta No. 014 de fecha 31 de Julio del 2025.

46 47 48

49

50

TERCER PUNTO: Conocimiento, análisis y aprobación del Acta No. 013 de Sesión Ordinaria de fecha 10 de julio del 2025; Toma la palabra la señora presidente diciendo bien estimadas autoridades en sus manos está el Acta de



52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63 64

65

66

67

68

69

70

sesión ordinaria No. 013 de fecha 10 de julio del 2025 para su análisis y aprobación. Toma la palabra la vocal Mirian Canga diciendo, mociono en esta Junta Parroquial se apruebe el Acta No. 013 de Sesión Ordinaria de fecha 10 de julio del 2025. Toma la palabra la señora presidente diciendo compañeros hay una moción presentada de parte de la vocal Mirian Canga para ver si tiene apoyo. Toma la palabra la vocal Deicy Muñoz diciendo, apoyo la moción de la compañera. Toma la palabra la señora presidente diciendo con el apoyo de la vocal Deicy Muñoz bien estimada secretaria sírvase a llevar a votación nominativa para la aprobación del Acta No. 013 de Sesión Ordinaria de fecha 10 de julio del 2025. Toma la palabra la secretaria diciendo, bien estimados vocales voy a llevar a votación; Pablo Javier Loor Zambrano a favor; Deicy Muñoz Torres a favor; Mirian Canga Delgado proponente a favor; Martha Escobar Carbonelly a favor: Bien señora presidente existe la votación nominativa, cuatro de cuatro votos a favor.

En relación al tercer punto del orden del día del Acta No. 014 de Sesión Ordinaria y en concordancia con el COOTAD en su artículo 67.- Atribuciones de la junta parroquial rural. - en su literal A que expresa: "Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código." La junta parroquial:

71 72 73

74

75

RESUELVE RL-2025-037-JPRPP

Aprobar por mayoría absoluta el Acta No. 013 de Sesión Ordinaria de fecha 10 de Julio del 2025.

76 77 78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

CUARTO PUNTO: Conocimiento, análisis y aprobación de la Segunda Reforma al Presupuesto del Gad Plan Piloto 2025 en Segundo debate; Toma la palabra la señora presidente diciendo bien estimadas autoridades como es de conocimiento el Gobierno Parroquial ya mantuvo la reunión anterior lo cual se dio a conocer la reforma que se va a realizar. Toma la palabra la vocal Deicy Muñoz lo cual mociona que se apruebe la Segunda Reforma al presupuesto 2025 en segundo debate. Toma la palabra la señora presidente diciendo compañeros hay una moción presentada de parte de la vocal Deicy Muñoz para ver si tiene apoyo. Toma la palabra el vicepresidente Pablo Loor diciendo, apoyo la moción de la compañera. Toma la palabra la señora presidente diciendo con el apoyo del vicepresidente Pablo Loor bien estimada secretaria sírvase a llevar a votación nominativa para la aprobación de la Segunda Reforma al presupuesto 2025 en segundo debate. Toma la palabra la secretaria diciendo, bien estimados vocales voy a llevar a votación; Pablo Loor Zambrano a favor; Deicy Muñoz Torres proponente a favor; Mirian Canga Delgado a favor; Martha Escobar Carbonelly a favor; Bien señora presidente existe la votación nominativa cuatro de cuatro a favor.

94 95 96

97

98

99

En relación al cuarto punto del orden del día del Acta No. 014 de Sesión Ordinaria y en concordancia con el COOTAD en su artículo 67.- Atribuciones de la junta parroquial rural. - en su literal A que expresa: "Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno



autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código." La junta parroquial:

RESUELVE RL-2025-038-JPRPP

Aprobar por mayoría absoluta la Segunda Reforma al Presupuesto del Gad Plan Piloto 2025 en segundo debate.

QUINTO PUNTO: Conocimiento del informe anual de acuerdo al Artículo. 70 atribuciones del presidente o presidenta de la Junta Parroquial Rural. Toma la palabra la presidenta estimadas autoridades mediante la presente hago la entrega a cada uno de ustedes el informe anual de la Rendición de Cuentas 2024 como presidenta del Gobierno Parroquial de acuerdo a la gestión que he realizado durante el año antes mencionado.

SEXTO PUNTO: Conocimiento de los días disponibles de las vacaciones. Toma la palabra la presidenta compañeros como es de conocimiento cada año se planifica el cronograma de las vacaciones lo cual cada uno debemos cumplir con dicha planificación, quienes aun tienes vacaciones disponibles pueden ir planificando para que ocupen y ya no tengan disponibles.

Habiéndose tratado el Orden del Día motivo de la convocatoria, siendo las dieciséis horas con diez minutos, se clausura la Sesión Ordinaria del Acta No. 014 de la Junta Parroquial Rural de Plan Piloto. Para constancia se suscribe la siguiente Acta original y dos copias de igual tenor. Así mismo al pie de la presente firman los integrantes de la junta parroquial rural de Plan Piloto y la secretaria; lo cual certifica que el acta fue analizada y aprobada en SO-015-JPRPP-2025.

Lic. Martha Escobar Carbonelly
PRESIDENTE DEL GADPR PLAN PILOTO

Srta. Deiby Muñoz Torres

VOCAL 2 GADPR PLAN PILOTO

9r. Pablo Loor Zambrano
VICEPRESIDENTE GADPR PLAN PILOTO

Sra. Mirian Canga Delgado
VOCAL 3 GADPR PLAN PILOTO

Tnlga. Nancy Vinueza Pico SECRETARIA – TESORERA